fecoht

CUADERNOS DE LA FEDERACIÓN

# Informe socioeconómico y laboral de la evolución reciente de los subsectores de comercio, hostelería y juego

**Gabinete Federal de Estudios FECOHT-CCOO**

Marzo 2012

fecoht CCOO

www.fecoht.ccoo.es

FEDERACIÓN ESTATAL DE COMERCIO, HOSTELERÍA Y TURISMO DE COMISIONES OBRERAS

fecoht

CUADERNOS DE LA FEDERACIÓN

Madrid, mayo de 2012

fecoht CCOO
Federación estatal de comercio, hostelería y turismo

Edita:
Federación Estatal de Comercio, Hostelería y Turismo de CCOO
Pza. Cristino Martos, 4 - 3ª planta. 28015 Madrid
Tel.: 91 540 92 21
Fax: 91 559 71 96
fecoht@fecoht.ccoo.es
**www.fecoht.ccoo.es**

Dirección y Coordinación:
Federación Estatal de Comercio, Hostelería y Turismo de CCOO

Diseño y maquetación:
IO, INNOVACIÓN CREATIVIDAD MARKETING
www.io-siscom.com

# índice

1. SITUACIÓN GENERAL DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA Y DEL EMPLEO 4

2. SITUACIÓN ECONÓMICA DE LOS SECTORES DE COMERCIO Y HOSTELERÍA 9

3. SITUACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES EN LOS SUBSECTORES DE FECOHT 17

4. RESUMEN Y ALGUNAS CONCLUSIONES 35

El informe presente tiene el propósito de aportar elementos de caracterización empírica de la situación de los sectores en los que interviene sindicalmente FECOHT-CCOO, indagando sobre dimensiones económicas y laborales fundamentales. Se trata de una aproximación descriptiva de los indicadores más relevantes que informan de su situación y de la percepción que sobre ella se mantiene. El primer apartado refleja indicadores de contexto económico general, para luego acercarnos a los sectores que nos conciernen tanto en su vertiente económica y a continuación en su capítulo sociolaboral.

## 1. Situación general de la economía española y del empleo

Desde el año 2007 la economía española, como gran parte de la economía europea y de otros países desarrollados, inició una fuerte crisis cuya evolución es incierta.

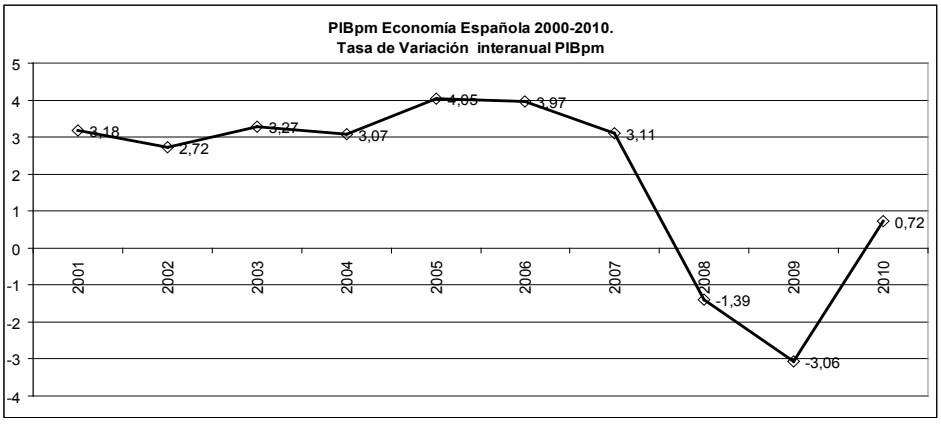


*Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de España.*

Cuando parecía que podía cuanto menos estabilizarse la economía, se apuntan previsiones de nueva recesión desde diferentes organismos internacionales y entidades de estudios para al menos los dos próximos años. De lo que no cabe duda es tanto que por la complejidad, la envergadura como por lo sistémico de la crisis, no estamos ante una crisis industrial periódica de carácter coyuntural, sino de algo mucho más grave.

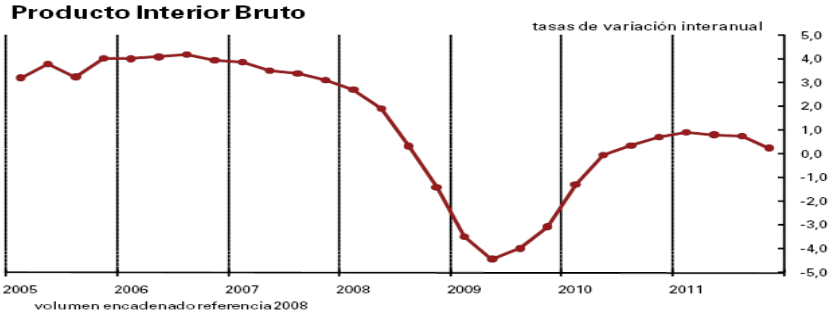


**Producto Interior Bruto**

| Tasas | 2009 | | | | 2010 | | | | 2011 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Tr. I | Tr. II | Tr. III | Tr. IV | Tr. I | Tr. II | Tr. III | Tr. IV | Tr. I | Tr. II | Tr. III | Tr. IV |
| Interanual | -3,5 | -4,4 | -4,0 | -3,1 | -1,3 | 0,0 | 0,4 | 0,7 | 0,9 | 0,8 | 0,8 | 0,3 |
| Intertrimestral | -1,6 | -1,0 | -0,3 | -0,1 | 0,2 | 0,3 | 0,1 | 0,2 | 0,4 | 0,2 | 0,0 | -0,3 |

*Fuente: INE*

Las razones de la crisis son complejas. Parece que tanto la erosión de las tasas de rentabilidad de la actividad productiva fundamental desde 2007 como la losa que está ocasionando el endeudamiento de la economía privada y las consiguientes obligaciones financieras de devolución de las deudas, acumuladas en el pasado periodo de permisividad crediticia y desregulación bancaria, están estrangulando la economía española. En ese contexto, las políticas de ajuste estructural sobre los servicios públicos, y el cercenamiento de los derechos y salarios del mundo del trabajo, están profundizando las consecuencias perjudiciales de la crisis en curso, sumando a la crisis de oferta una crisis de demanda.

Si nos fijamos en los aspectos macroeconómicos de la crisis, es preciso diferenciar entre la dimensión externa e interna. Muchos consejeros económicos están asesorando la necesidad de mejorar la competitividad de la economía española para propiciar sus exportaciones y aliviar las cuentas de la balanza de pagos. Sin embargo, la evolución del PIB parece tener una influencia de mucha mayor importancia de la demanda interna que de las relaciones económicas con el extranjero, aún cuando aquellas puedan incidir en alguna medida. La incidencia de nuestra peor competitividad internacional parece menos relevante si lo comparamos con la influencia recesiva de la demanda nacional. En este sentido, es la fuerte debilidad de este último factor el que está conduciendo a nuestra economía a una grave circunstancia sin apenas precedentes.

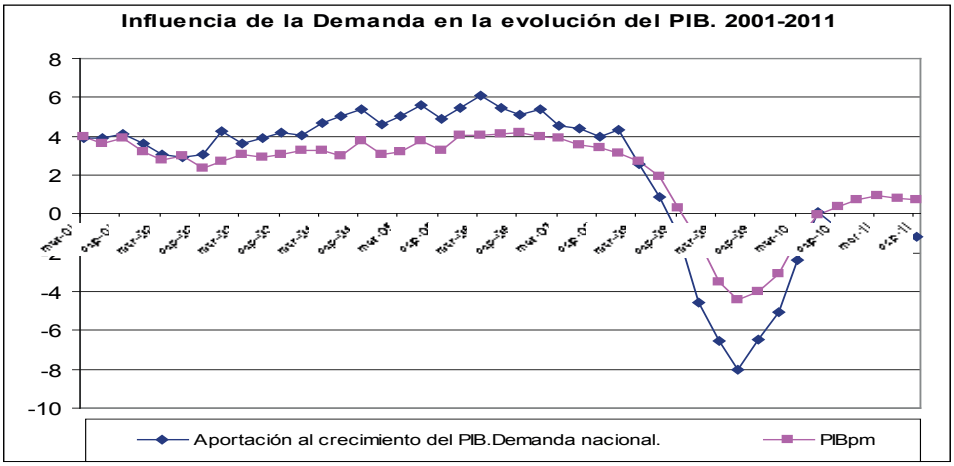


*Fuente: Banco de España, Índice de volumen encadenado, T.V. interanual, corregido de efectos de estacionalidad y calendario.*

Más influencia ejerce el factor de la demanda sobre los indicadores relevantes para los sectores de FECOHT, altamente dependientes del consumo. El matiz debe realizarse, no obstante, en el sector turístico, que sí se ve altamente condicionado, y en esta etapa de manera muy positiva, por la afluencia del turismo internacional, capaz de compensar el fuerte retroceso del turismo interior, e incluso seguir contribuyendo positivamente a mitigar las malas tendencias de nuestra balanza de pagos con el resto del mundo.

La **evolución del empleo** en el Estado español depende fundamentalmente de la actividad y las políticas económicas puestas en marcha. La calidad del empleo, en cambio depende de las políticas de empleo, la gestión empresarial y la negociación colectiva en la que influye la acción sindical.

La situación está alcanzando tintes dramáticos sobre todo en lo que refiere a los niveles de desempleo. A finales de 2011 se alcanzaba una **tasa de paro** del 22,85%, cifra que parece no dejar de aumentar. La tasa de temporalidad, no obstante, reducía su nivel, no tanto por una mejora y aumento de peso del empleo indefinido, sino por la destrucción de empleo concentrada entre la contratación temporal. Al mismo tiempo, el empresariado ha recurrido a emplear nuevas figuras contractuales precarias, como el empleo a

tiempo parcial, fórmula recientemente incentivada. Ésta faculta una gestión más flexible de la fuerza de trabajo, al organizar los horarios en los que se dispone a la fuerza laboral más susceptibles de obtener mayores niveles de productividad. El empleo a tiempo parcial viene asociado con ingresos más bajos. Tiene, además, la consecuencia estadística de que se trata de un tipo de subempleo que maquilla las escandalosas tasas de desempleo.

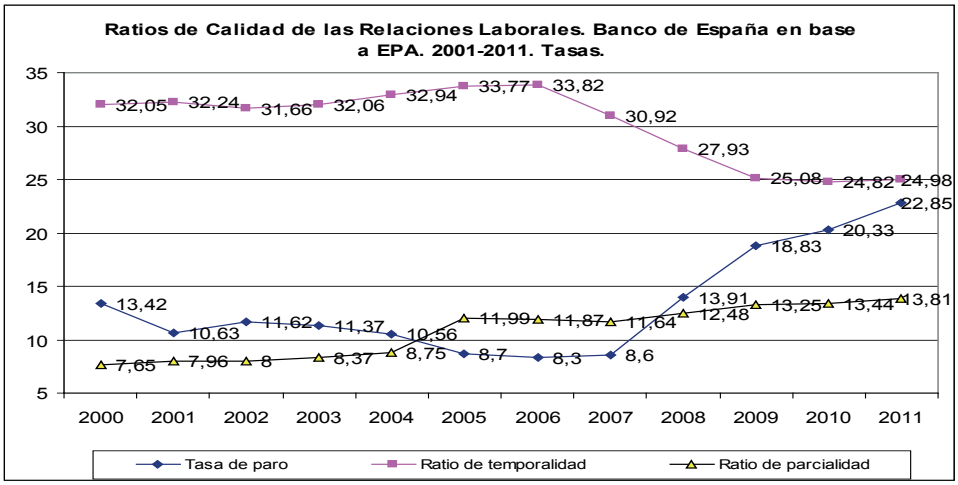


*Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de España*

En todo este periodo de crisis, los resultados resultan elocuentes. Su profundidad no sólo obedece a la inercia de la crisis sino también a las políticas aplicadas. El mundo del trabajo es el principal damnificado de la crisis. Mientras la productividad por ocupado asciende inequívocamente, o la inflación se reduce poco, todos los indicadores relacionados con los costes laborales se estancan. Esta evolución se traduce claramente sobre algunos ámbitos. Cuando la remuneración por asalariado, los costes laborales por trabajador o el aumento salarial pactado crecen cada vez menos o incluso pierden peso en términos nominales, siguiendo una evolución por debajo de la inflación, el poder de compra de la población asalariada se ve sensiblemente resentido. Los costes laborales unitarios descienden, cayendo hasta tres puntos porcentuales, lo que se equivale a decir que hay un menor peso del fondo de salarios en la producción nacional. Así, el porcentaje de la producción que engrosa el excedente en manos del capital está aumentando considerablemente y en muy poco tiempo.

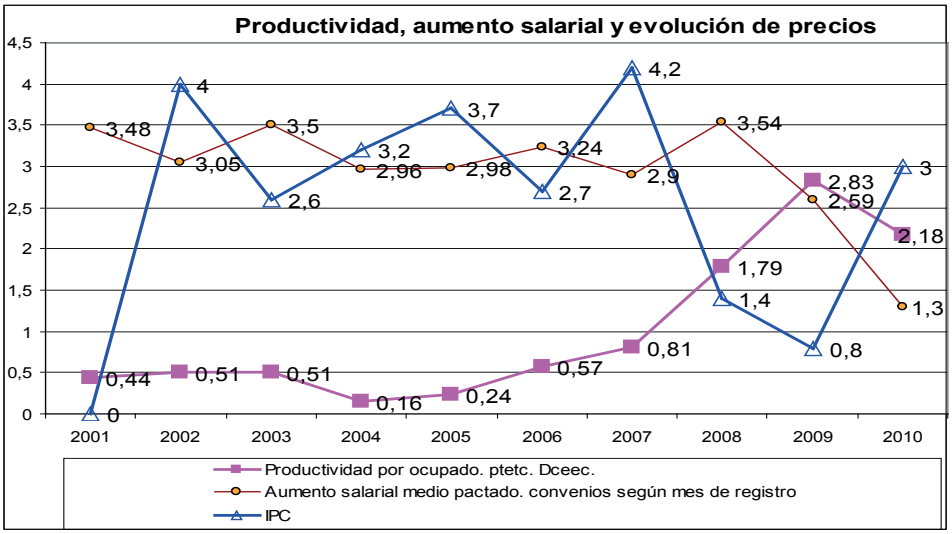


*Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de España*

La conjugación de estos indicadores no puede conducir a otro escenario más que a la asfixia de la economía. Los salarios pierden capacidad adquisitiva, peso en la economía e incluso retroceden nominalmente, un hecho inédito que no se producía desde hace tanto tiempo que nadie vivo y en activo lo pueda recordar. El nivel de consumo se ve erosionado. En este contexto, el crecimiento de productividad del trabajo no responde a mejoras técnicas o de organización del trabajo o avances de inversión tecnológica, sino a que el personal que aún conserva su empleo debe producir en términos relativos y personales más que antes, lo que no impide que la producción global siga cayendo.

En circunstancias de malas expectativas de rentabilidad los beneficios económicos obtenidos, cada vez más bajos –al menos en un amplísimo segmento del tejido productivo, especialmente el más débil- son escasamente reinvertidos y se opta por el ajuste permanente. En un contexto de crisis severa de provisión de crédito, debido a los niveles de insolvencia del sector bancario, atrapado por su endeudamiento particular, el escenario se complica aún más.

La tasa de rentabilidad pone en relación dos factores: los beneficios obtenidos, cuyo origen se extrae del valor del trabajo, con el capital invertido. La acumulación de capital

invertido –sobre todo en el sector residencial- ha crecido por encima de la evolución de la relación entre productividad y coste del trabajo, lo que ha erosionado la tasa de rentabilidad media de la economía. Este ratio empeoró significativamente a partir de 2007. Desde 2008, la tasa de explotación del trabajo (muy relacionada con el deterioro de las condiciones sociolaborales de empleo y trabajo y con las presiones del paro) ha remontado fuertemente, debido al aumento combinado de la productividad y la caída del coste laboral. La sobreacumulación obtuvo su ritmo máximo de crecimiento en 2009, y desde entonces se desacelera, fruto de una política de desinversión selectiva generalizada. Las tendencias de ambos indicadores apuntan a que la tasa de explotación podría estar superando en su evolución a la sobreacumulación de capital, lo que implicaría diferentes consecuencias.

Primero, expresaría un claro síntoma de un fuerte retroceso de las condiciones y derechos laborales en estos años de crisis, pues se estaría empeorando sensiblemente la situación del mundo del trabajo a favor del capital. Segundo, los procesos de desinversión selectiva y relocalización están teniendo unos efectos depresores para la economía general, pero beneficiosos para un segmento del capital para contenerlos descensos de la tasa de rentabilidad, o incluso mejorarlos en un círculo privilegiado de empresas. El resultado global de esta tendencia sería un drástico deterioro de las condiciones del trabajo asalariado y de la mayoría de la población, y el apunte de las condiciones de remontada de los resultados de una parte de las empresas privadas. La secuencia, con la reforma laboral mediante, es la previsible profundización de la destrucción de empleo durante unos años, y, ante la pérdida de capacidad de negociación sindical y de la población asalariada en general, asistiremos, si no se impide, a un aumento de las desigualdades y la vulnerabilidad de amplios segmentos laborales, con un fuerte retroceso de la calidad del empleo que se pueda producir una vez se recuperen las condiciones de inversión en un nuevo ciclo aún incierto y que no se espera pueda venir hasta pasados varios años.

## 2. Situación Económica de los sectores de Comercio y Hostelería

La última reforma laboral de este año 2012 propicia consecuencias gravísimas que transformarán el sistema de relaciones laborales español, en formas menos garantistas y más individualizadas aún que el modelo anglosajón. Las facilidades al empresario para modificar las condiciones colectivas de trabajo (inaplicación de convenios, modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo, etc…) o las posibilidades de despido individual se han abierto y abaratado enormemente. Entre otros muchos motivos que podrán alegarse están la caída de ventas durante un semestre (para modificación sustancial de las condiciones de trabajo en un centro de trabajo) o nueve meses (para despedir objetivamente por un coste bajísimo).

Por esta razón nos centramos en este apartado en primer lugar en la **evolución de las ventas**. Hemos recurrido a la fuente más robusta y fiable posible: la Agencia Tributaria, que sigue los datos de declaración de IVA –una amplia muestra de sus registros reales-, entre otras figuras impositivas que examina.

La tónica es semejante en diferentes series que hemos comprobado. Desde 2007 las ventas en la economía española, así como en el comercio y la hostelería empezaron a crecer cada vez más lentamente. A partir de 2008 comenzaron a caer drásticamente. En 2010, consiguieron parar la tendencia negativa, pero una vez llegó el 2011 volvió a declinar otra vez la facturación global y sectorial.

**Ventas Totales e Interiores de la Economía española y conjunto del comercio y la hostelería. Tasa de Variación anual, datos a población constante. Datos corregiods de calendario y deflactados.**

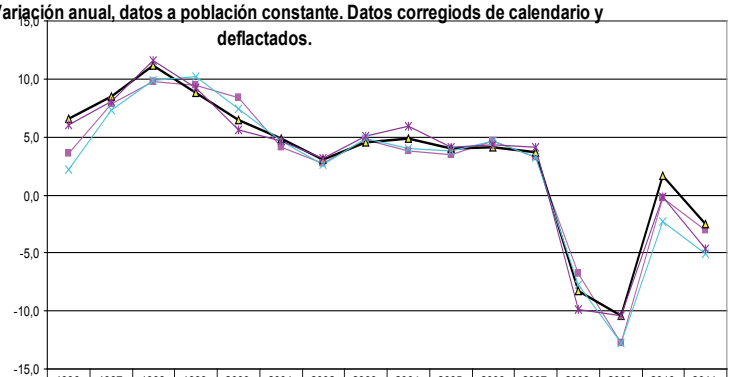


| | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ventas Totales Economía española | 3,6 | 7,8 | 9,8 | 9,4 | 8,4 | 4,1 | 2,8 | 4,8 | 3,8 | 3,5 | 4,7 | 3,3 | -6,8 | -12,7 | -0,3 | -3,0 |
| Ventas Totales Comercio y Hostelería | 6,5 | 8,5 | 11,2 | 8,8 | 6,4 | 4,9 | 3,1 | 4,5 | 4,9 | 4,0 | 4,1 | 3,7 | -8,3 | -10,4 | 1,6 | -2,5 |
| Ventas interiores Economía española | 2,2 | 7,3 | 9,9 | 10,2 | 7,4 | 4,6 | 2,7 | 4,9 | 4,0 | 3,8 | 4,6 | 3,2 | -7,8 | -12,7 | -2,3 | -5,1 |
| Ventas interiores Comercio y Hostelería | 6,0 | 8,1 | 11,6 | 9,2 | 5,6 | 4,7 | 3,1 | 5,1 | 5,9 | 4,1 | 4,3 | 4,1 | -9,9 | -10,4 | -0,2 | -4,6 |

*Fuente: Elaboración propia en base a la Agencia Tributaria. Informe de Diciembre de 2011.*

Con estos datos en la mano puede afirmarse que el empresariado podría, de haber contado con la reforma actualmente en vigor en los últimos años, haber procedido a inaplicar convenios colectivos, modificado sustancialmente las condiciones colectivas de trabajo tanto en salarios, jornada y otros puntos que conciernen al artículo 41 del ET, o haber despedido con carácter procedente, con 20 días por año, a tantos trabajadores como hubiera deseado.

Los sectores de comercio y hostelería desde luego, en términos generales, también habrían sufrido las mismas consecuencias porque sus caídas de ventas han sido extraordinariamente pronunciadas, salvo en el año 2010 donde hubo una contención, pero que volvió a proseguir esa caída en el 2011. En términos comparados sectorialmente sólo han tenido peores resultados la construcción, los servicios a empresas y otros servicios.

A continuación pueden observarse las tendencias de ventas en los diferentes sectores de la economía española.



**Figura 1.2.2 Ventas totales por sectores corregidas de calendario y deflactadas**
**Tasas de variación anual (originales y suavizadas) (%)**

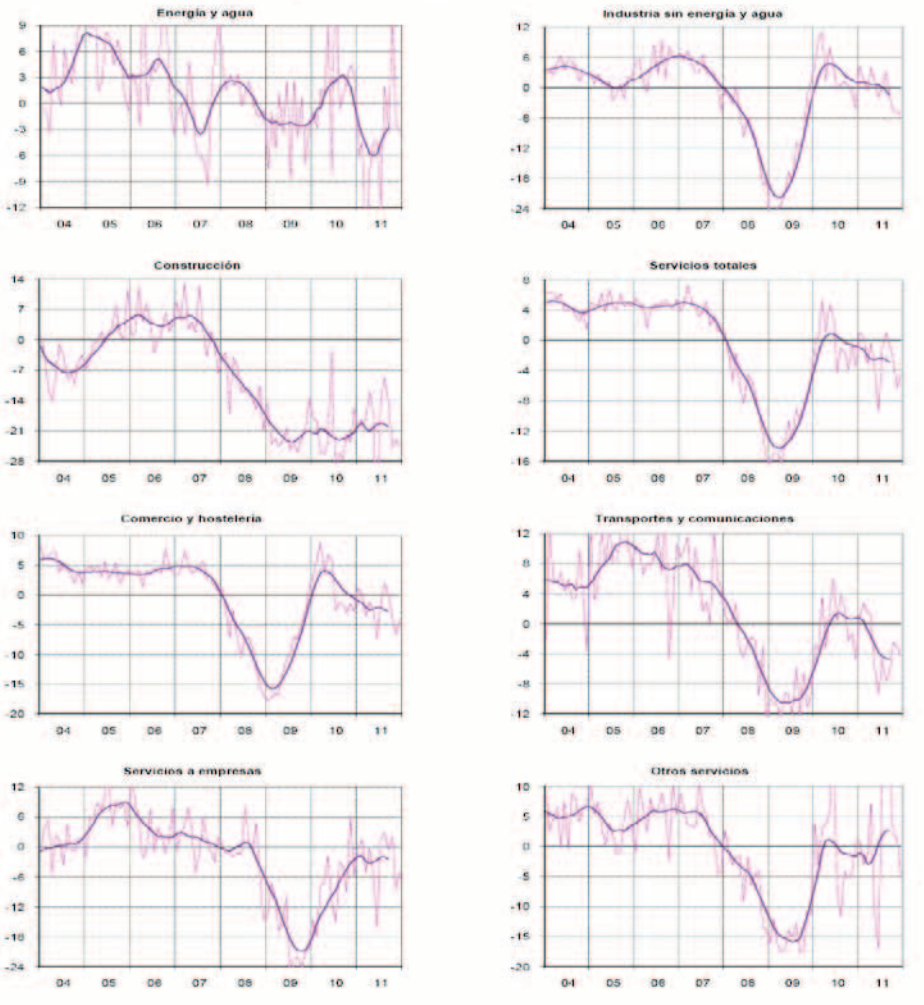

Las caídas de ventas en términos trimestrales, en este periodo de crisis, empezaron a observarse desde el IV trimestre de 2007. La economía española no ofreció datos positivos en todo el periodo. Ahora bien, en el I y II trimestre de 2010 el comercio y la hostelería sí brindaron datos de recuperación que, por desgracia, se frustraron de nuevo a partir de entonces. Llevamos así al menos 6 trimestres negativos a escala global y sectorial, lo que activaría todos los motivos que facultan al empresariado para acogerse a las prerrogativas que le atribuye la última reforma laboral.

**Ventas Totales e Interiores de la Economía española y el Comercio y la Hostelería. Tasas de variación anual, datos trimestrales.**

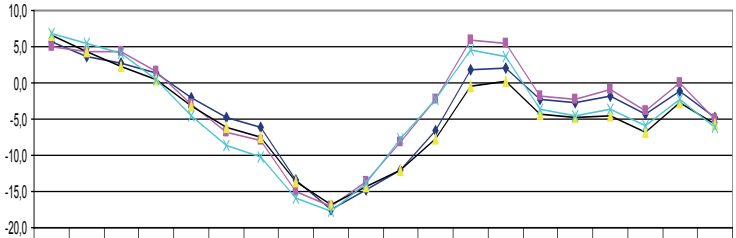


| | 2007 I | II | III | IV | 2008 I | II | III | IV | 2009 I | II | III | IV | 2010 I | II | III | IV | 2011 I | II | III | IV |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ventas Totales Economía española | 5,7 | 3,7 | 2,7 | 1,3 | -2,1 | -4,8 | -6,1 | -13,3 | -17,4 | -14,7 | -12,1 | -6,7 | 1,9 | 2,0 | -2,2 | -2,7 | -1,8 | -4,3 | -1,1 | -4,7 |
| Ventas Totales Comercio y Hostelería | 5,1 | 4,2 | 4,2 | 1,5 | -3,0 | -6,8 | -7,9 | -14,9 | -17,1 | -13,7 | -8,3 | -2,3 | 5,8 | 5,4 | -1,8 | -2,4 | -0,9 | -3,8 | 0,1 | -4,9 |
| Ventas interiores Economía española | 6,7 | 4,3 | 2,2 | 0,5 | -3,3 | -6,1 | -7,5 | -13,5 | -16,9 | -14,4 | -12,0 | -7,7 | -0,4 | 0,3 | -4,3 | -4,7 | -4,6 | -6,9 | -2,8 | -5,7 |
| Ventas interiores Comercio y Hostelería | 6,7 | 5,4 | 4,1 | 0,5 | -4,6 | -8,5 | -10,2 | -15,9 | -17,7 | -13,8 | -7,6 | -2,3 | 4,6 | 3,5 | -3,7 | -4,7 | -3,7 | -6,0 | -2,3 | -6,2 |

Ventas Totales Economía española — Ventas Totales Comercio y Hostelería — Ventas interiores Economía española — Ventas interiores Comercio y Hostelería

*Fuente: Elaboración propia en base a la Agencia Tributaria. Informe de Diciembre de 2011.*

No es casual por tanto, que los diferentes indicadores subjetivos de percepción y expectativas, como los índices de confianza y opinión arrastren tendencias severamente negativas. El índice de ventas del **comercio minorista**, por ejemplo, no ofreció datos de recuperación desde comienzos de 2007, y parece que empeora su tendencia. Asimismo, la opinión del comercio minorista, que ya venía anticipando expectativas negativas, se desplomó en 2008, y aún siguen en datos negativos. Peor aún ha sido la trayectoria del índice de confianza del consumidor. Todos estos datos son reflejo de la grave crisis económica de la que aún no se ha salido y parece que pueda orientarse a una situación que alterne la recesión y la depresión, con el estancamiento.

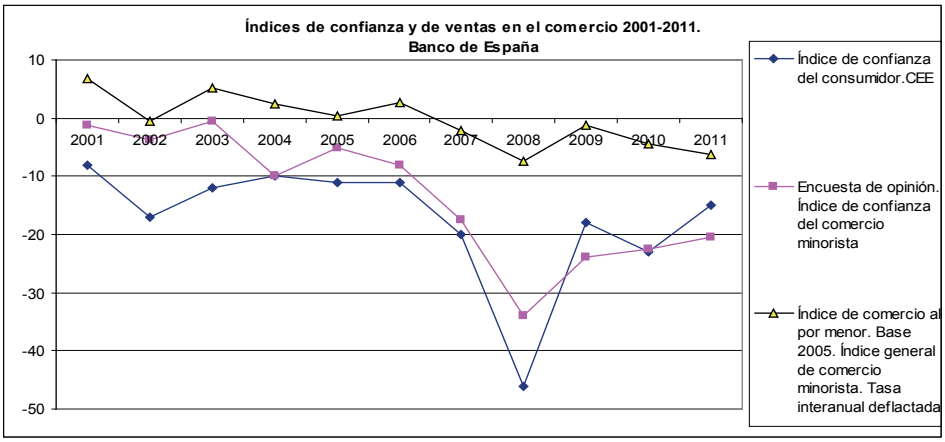


No obstante, la intensidad de la crisis cabe diferenciarla según subsectores dentro de un recesivo sector de comercio minorista. Mientras los subsectores de equipamientos del hogar, equipo personal se desploman, el subsector de alimentación se encuentra meramente en el estancamiento, pues no crecen sus ventas pero tampoco caen apenas. Por el contrario, el subsector de estaciones de servicio, gracias a la evolución del precio del petróleo, están, una vez superado el año 2008, en una situación mejor, con crecimientos de ventas, aunque recientemente también se han visto atemperadas.

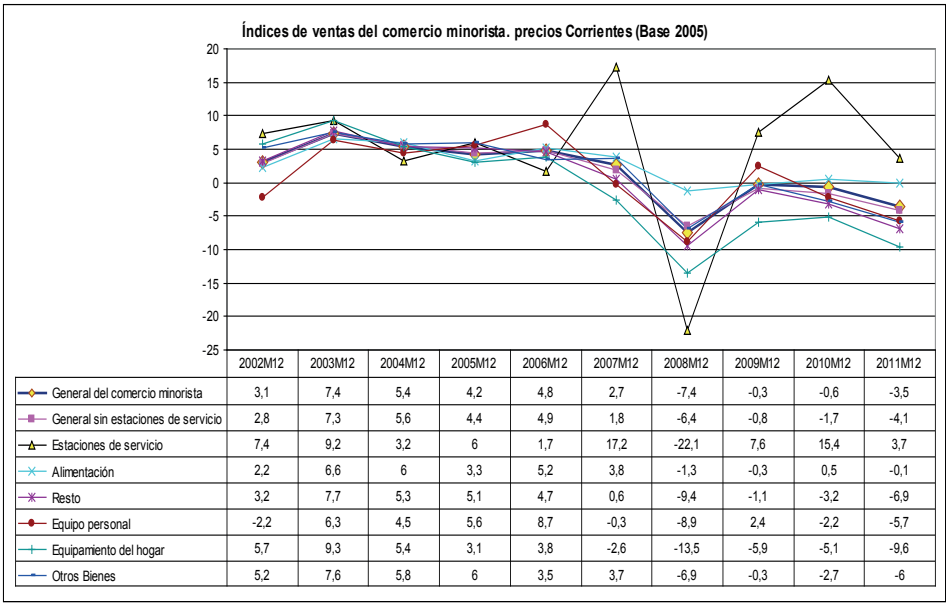


| | 2002M12 | 2003M12 | 2004M12 | 2005M12 | 2006M12 | 2007M12 | 2008M12 | 2009M12 | 2010M12 | 2011M12 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| General del comercio minorista | 3,1 | 7,4 | 5,4 | 4,2 | 4,8 | 2,7 | -7,4 | -0,3 | -0,6 | -3,5 |
| General sin estaciones de servicio | 2,8 | 7,3 | 5,6 | 4,4 | 4,9 | 1,8 | -6,4 | -0,8 | -1,7 | -4,1 |
| Estaciones de servicio | 7,4 | 9,2 | 3,2 | 6 | 1,7 | 17,2 | -22,1 | 7,6 | 15,4 | 3,7 |
| Alimentación | 2,2 | 6,6 | 6 | 3,3 | 5,2 | 3,8 | -1,3 | -0,3 | 0,5 | -0,1 |
| Resto | 3,2 | 7,7 | 5,3 | 5,1 | 4,7 | 0,6 | -9,4 | -1,1 | -3,2 | -6,9 |
| Equipo personal | -2,2 | 6,3 | 4,5 | 5,6 | 8,7 | -0,3 | -8,9 | 2,4 | -2,2 | -5,7 |
| Equipamiento del hogar | 5,7 | 9,3 | 5,4 | 3,1 | 3,8 | -2,6 | -13,5 | -5,9 | -5,1 | -9,6 |
| Otros Bienes | 5,2 | 7,6 | 5,8 | 6 | 3,5 | 3,7 | -6,9 | -0,3 | -2,7 | -6 |

*Fuente: Elaboración propia a partir de Índices del Comercio al por menor. INE.*

Empleando datos de venta con precios corrientes (esto es, sin deflactar por los precios), ni siquiera se obtienen datos positivos desde que se inaugura la crisis. Con estos datos, las grandes superficies obtienen peores resultados que el resto del comercio minorista (incluso quitando los datos de las estaciones de servicios, que tienen datos positivos).

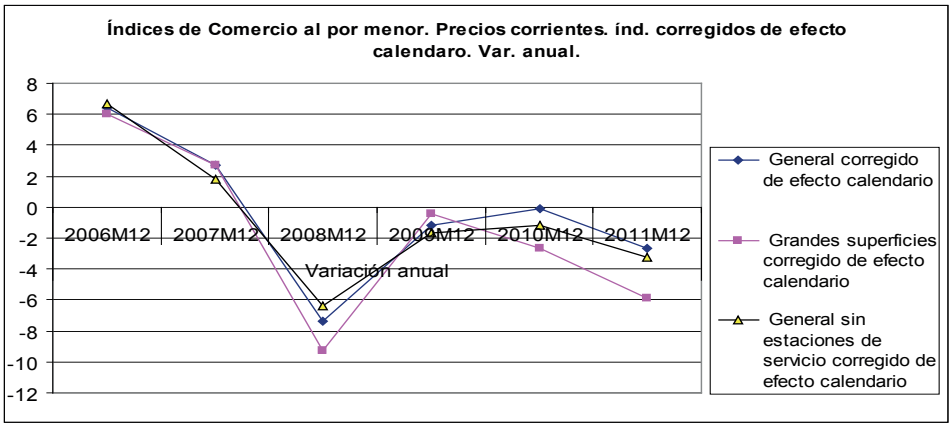


*Fuente: Índices del Comercio al por menor. INE.*

En toda esta situación de enormes dificultades económicas, hay una *excepción*. Dentro del sector turístico, uno de los sectores que nos concierne a FECOHT, es el de alojamientos profesionales. El **sector hotelero**, merced al repunte del turismo internacional (sobre todo procedente de Alemania y Reino Unido), ha mejorado sus ingresos y rendimiento económico, siendo, prácticamente, uno de los pocos sectores en España que en esta situación de crisis, aporta resultados de recuperación notables. Incluso, en algún momento, han superado cifras anteriores al inicio de la crisis, en capítulos como la afluencia de turistas internacionales, que compensa la caída del turismo interno. Se han producido récords de cifras en pernoctaciones y viajeros, si bien las cifras de empleo siguen por debajo de los años 2007 y 2008. Los ingresos medios por habitación disponible han crecido en el 6'4% el último año.

**Indicadores de Rentabilidad del Sector Hotelero**

**AÑO 2011**

Datos Provisionales

**ADR y RevPAR Total Nacional**

| | ADR (Tarifa Media Diaria) | Tasa de variación | RevPAR (Ingresos medios por habitación Disponible) | Tasa de variación |
|---|---|---|---|---|
| | (en euros) | interanual | (en euros) | interanual |
| **TOTAL** | **70,3** | **1,4** | **40,3** | **6,4** |

*Fuente: INE. Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos.*

En términos de evolución temporal el indicador de rentabilidad del sector hotelero se ha recuperado desde el derrumbe de 2009, si bien aún no ha alcanzado las cifras del 2008.

**Evolución de la Rentabilidad del Sector Hotelero**

| | Ingreso Medio Anual por habitación Disponible | Tasa de Variación Interanual del Ingreso por Habitación Disponible (Media anual) |
|---|---|---|
| 2008 | 40,86 | |
| 2009 | 35,42 | -13,32 |
| 2010 | 36,84 | 4,02 |
| 2011 | 39,06 | 6,02 |

*Fuente: Elaboración propia a partir del INE, Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos.*

Los datos económicos agrupados para la hostelería sólo están disponibles para años anteriores. La siguiente tabla nos proporciona una comparación, para 2009, según tamaños de empresa, y distinguiendo hotelería y restauración.

Como puede comprobarse son muy dispares los resultados y las proporciones de envergadura económica en lo que refiere a las empresas grandes, medianas y pequeñas. Las empresas pequeñas se manejan con costes laborales medios mucho más bajos, niveles de negocio e inversión mucho más pequeños, un nivel de autoempleo mucho mayor y unos gastos de aprovisionamiento relativos muy superiores, situándose en las franjas del mercado más arriesgadas, inestables y con menores tasas de beneficio. Las PYMES, que son las que emplean a más personal y engrosan la mayor parte del mercado, están funcionando con márgenes de maniobra exiguos en este contexto de crisis, y son precisamente el segmento empresarial que más sufre situaciones de reestructuración y cierre.

Si comparamos el sector de alojamientos con el de restauración, los datos informan que el sector hotelero funciona en términos medios con volúmenes de negocio e inversión muy superiores (aunque los grandes restaurantes superan a la gran hotelería, al menos en términos de facturación), con mayores costes de personal por persona empleada así como mayores tasas de salarización, pero menores gastos de aprovisionamiento, comparados ambos subsectores.

**Industria turística: ratios comparativas por tipo de empresa, principales indicadores y tamaño de la empresa**

| | 2009 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **Menos de 2 asalariados** | **De 2 a 4** | **De 5 a 19** | **De 20 a 99** | **Más de 99** | **Total** |
| HOTELES Y SIMILARES | | | | | | |
| Locales / Empresa | 1 | 1 | 1,1 | 1,4 | 4,6 | 1,1 |
| Volumen de negocio / Empresa (miles de euros ) | 33,6 | 93,9 | 536 | 2.704,7 | 18.229,5 | 719,3 |
| Inversión bruta / Empresa (miles de euros ) | 6,7 | 6,9 | 83,1 | 226,5 | 1304,8 | 65,3 |
| Costes de personal /Personal remunerado (miles de euros ) | 15,8 | 17,4 | 22,3 | 26,7 | 28,8 | 26,4 |
| Compras y gastos en bienes y servicios | 56,7 | 54,8 | 54,7 | 51,3 | 51 | 51,9 |
| Personal remunerado / Personal total | 17,2 | 60,5 | 93,7 | 99,6 | 100 | 93,3 |
| RESTAURACIÓN | | | | | | |
| Locales / Empresa | 1 | 1 | 1,2 | 2,2 | 23,3 | 1,1 |
| Volumen de negocio / Empresa (miles de euros ) | 44,7 | 106,4 | 353,2 | 1.724,4 | 19.468 | 160,8 |
| Inversión bruta / Empresa ( miles de euros ) | 0,4 | 1,4 | 10,1 | 72,9 | 688,3 | 3,9 |
| Costes de personal /Personal remunerado ( miles de euros ) | 14,8 | 16,6 | 18,2 | 19 | 16,3 | 17,5 |
| Compras y gastos en bienes y servicios | 73,4 | 63,9 | 59,9 | 58,4 | 54,8 | 61,7 |
| Personal remunerado / Personal total | 9,3 | 53,4 | 86 | 98,6 | 100 | 70,7 |

## 3. Situación de las relaciones laborales en los subsectores de FECOHT

La situación de crisis ha tenido y sigue teniendo un reflejo muy desfavorable en la evolución del empleo, de su calidad, así como de las perspectivas en torno a él. Las fuentes que hemos consultado son diversas y nos proporcionan elementos de contraste que confirman esta previsión.

Una primera fuente que hemos trabajado ha sido la información que arroja la Agencia Tributaria que elabora indicadores en base a los perceptores de rendimiento del trabajo. Dicho indicador, aún cuando una persona puede percibir ingresos por varias fuentes y verse contabilizada varias veces, no deja de ser un indicador muy robusto de evolución del empleo. A este respecto, los datos refieren sólo a empresas de gran tamaño de facturación. A sabiendas de esto, debe afirmarse que la evolución para el conjunto de la economía ha tenido que ser aún peor, en la medida que los peores resultados se han concentrado en la pequeña empresa, que comporta la mayor parte del tejido empresarial español. Aún sin contar con los datos de PYMES, los indicadores reflejan una situación extraordinariamente complicada.

Con este indicador en la mano la correlación de sus series con la situación económica es directa. El mismo ciclo de crisis económica se traduce en malos resultados en el **empleo de las grandes empresas**. Los resultados de las mismas se tornan malos a partir de 2007 y se convierten en peores a partir de 2008, amainando la gravedad de la situación, aún siguiendo siendo negativa, desde 2010. El 2009 fue el peor año de destrucción de empleo. El comercio y la hostelería, vistos conjuntamente –esta fuente no los desglosa-, habían seguido un rumbo mejor que el resto de la economía, ante la fortaleza de la demanda interna, hasta la llegada de la crisis en 2007. Desde entonces se han visto arrastrados en mayor medida, siendo su grave crisis aliviada en los dos últimos años. Es decir, iba mejor antes de la crisis, y ahora va algo peor que el resto de la economía.

Las **retribuciones brutas totales** se desploman en 2009, cuando en los periodos anteriores habían seguido una evolución de crecimiento positivo, mientras que las retribuciones brutas del comercio y la hostelería, atraviesan un año malísimo, el 2009, para luego estancarse y empezar a recuperarse. Si nos referimos a la **retribución media**, la economía española ha desarrollado una tendencia más suave de aterrizaje, sin entrar en números negativos, y más suave ha sido en el comercio y la hostelería. Estos datos se explican porque la caída de la retribución bruta obedece a la destrucción de empleo, y la caída suave de la retribución media a que los empleos que han quedado no eran los más bajos en términos salariales (pues la destrucción se concentró en los empleos temporales, frecuentemente asociados a retribuciones medias más bajas). En cualquier caso, asistimos a un estancamiento de esta base fundamental de la demanda y el consumo, lo que entraña un factor explicativo crucial del momento recesivo que vivimos.

**Perceptores de rendimientos del trabajo y Retribución media Bruta de la Economía española y conjunta del Comercio y la Hostelería 1996-2011**

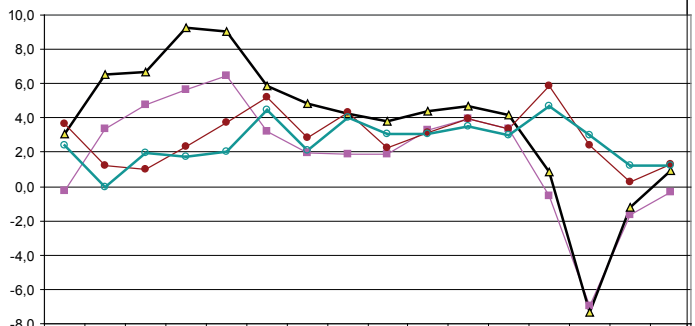


| | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Perceptores de rendimiento del trabajo Totales | -0,2 | 3,3 | 4,7 | 5,6 | 6,4 | 3,2 | 2,0 | 1,9 | 1,9 | 3,3 | 4,0 | 3,4 | -0,5 | -7,0 | -1,7 | -0,4 |
| Perceptores de rendimientos de trabajo Comercio y Hostelería | 3,1 | 6,6 | 6,7 | 9,3 | 9,1 | 5,9 | 4,8 | 4,3 | 3,8 | 4,4 | 4,7 | 4,2 | 0,9 | -7,4 | -1,2 | 0,9 |
| Retribución bruta media Total | 3,6 | 1,3 | 1,0 | 2,3 | 3,7 | 5,2 | 2,9 | 4,3 | 2,2 | 3,1 | 3,9 | 3,4 | 5,8 | 2,4 | 0,2 | 1,3 |
| Retribución bruta media Comercio y hostelería | 2,4 | 0,0 | 2,0 | 1,7 | 2,0 | 4,4 | 2,1 | 4,0 | 3,1 | 3,1 | 3,5 | 3,0 | 4,7 | 3,0 | 1,2 | 1,3 |

*Fuente: Elaboración propia a partir de la Agencia Tributaria. Tasas de variación interanual.*

En términos sectoriales comparados el comercio y la hostelería conjuntamente también destruyeron empleo de manera intensa y concentrada en el año 2009. Sólo se ha visto superado, en esta fatídica criba, por la construcción y los servicios a las empresas, tal y como puede verse en los siguientes gráficos.

En términos sectoriales comparados, la **retribución bruta media conjunta de los sectores del comercio y la hostelería** tuvo un aminoramiento importante, hasta caer en términos nominales en el año 2010, si bien aquel año el sector de transportes y comunicaciones perdió aún más. El resto de sectores aún cuando los crecimientos se han decelerado ostensiblemente, casi ninguno ha sufrido pérdidas retributivas en términos nominales, esto es, no han descendido las retribuciones en términos absolutos. No obstante, para definir el curso de las retribuciones reales, debiera descontarse la evolución de la inflación. Y, en este capítulo, puede afirmarse, que la retribución media bruta ha evolucionado muy por debajo del IPC, lo que apuntaría a un empeoramiento neto sustancial de la capacidad adquisitiva media que ha venido acumulándose en estos últimos años de crisis, desde 2008.

**Figura 2.1 Perceptores de rendimientos del trabajo por sectores**
**Tasas de variación anual (originales y suavizadas) (%)**

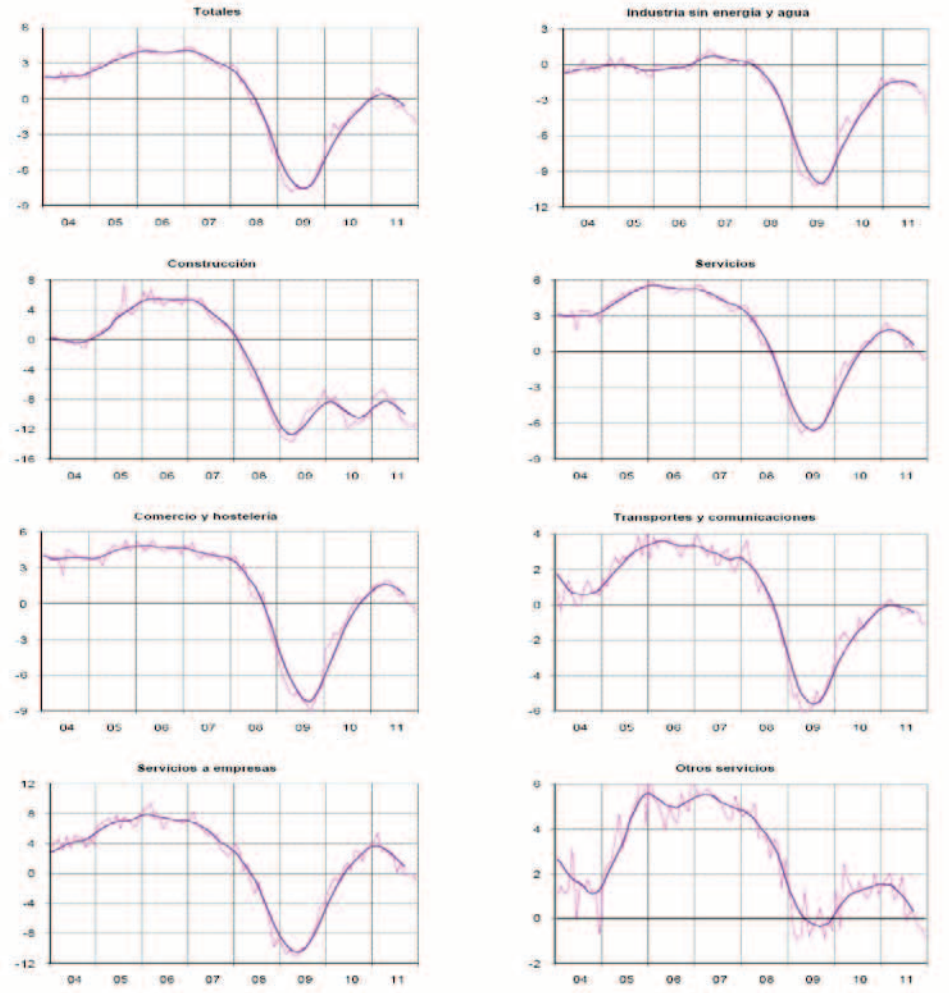


AGENCIA TRIBUTARIA 21

## IPC

| | |
|---|---|
| 2009 | 0,8 |
| 2010 | 3,0 |
| 2011 | 2,4 |

*Fuente: INE*

**Figura 2.3 Retribución bruta media por sectores**
**Tasas de variación anual (originales y suavizadas) (%)**

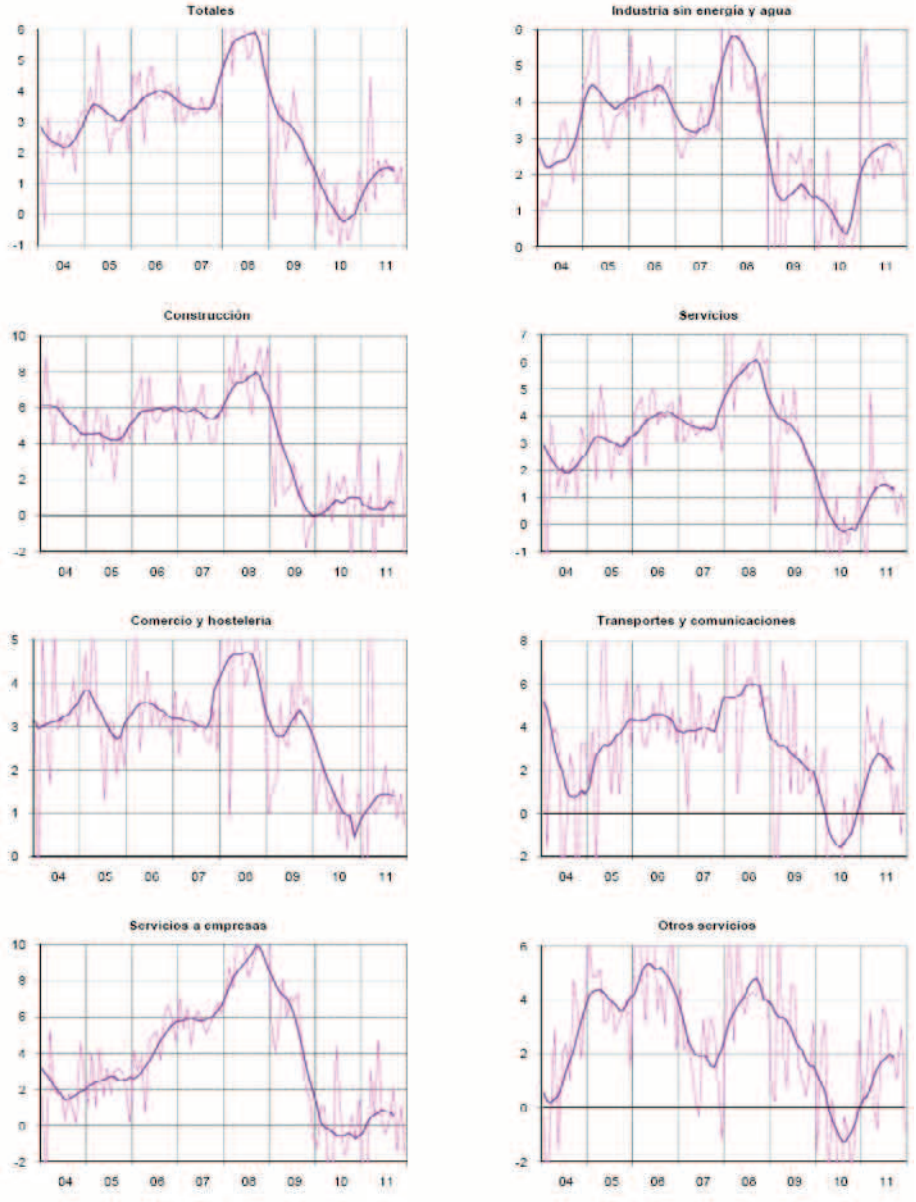

Naturalmente, debíamos examinar los resultados de la fuente más importante sobre el empleo que hay en cuanto a **estadísticas de empleo**. La EPA rompió su homogeneidad en 2009 al cambiar su metodología. Para dar cuenta de datos de evolución, hemos optado por hacer una comparativa entre los datos de 2009 y 2011, de diferentes variables relevantes.

En primer lugar, lo que observamos a lo largo de estos dos años es una **destrucción de empleo** de 45.300 personas en todos los sectores correspondientes a FECOHT, pasando de un total de 3.279.000 personas a unas 3.233.800. La destrucción de empleo es achacable especialmente a los servicios de comidas y bebidas (perdió 43.300 empleos) y al comercio minorista (destruyó 22.000 empleos) entre otros subsectores con pérdidas de empleo. Sin embargo, debe señalarse que algunos subsectores han sido capaces de crear empleo en estos dos últimos años. Estos son los casos de los servicios de alojamiento que han creado 22.700 empleos –notemos que los datos son del IV Trimestre, en temporada baja en muchas regiones-, o el comercio mayorista (9.200 empleos) en estos dos años.

En la siguiente tabla se muestra las diferencias por rama de actividad y comunidad autónoma. En primer lugar, indicar que los sectores que más empleos representan son los de comercio minorista (1.301.600 empleos), servicio de comidas y bebidas (722.200) y comercio mayorista (614.900). Las CCAA que pesan más en el conjunto del empleo son Andalucía (550.500), Cataluña (504.500) y Madrid (454.000). Las que más crearon empleo han sido Canarias (21.000) –que corresponde al buen comportamiento del sector de alojamientos-; Comunidad Valenciana (12.400), en la que el comercio mayorista creó en estos dos años 22.300 empleos;  y Cantabria (8.600). Las que destruyeron más Murcia (-10.200), donde todos los sectores sumaron pérdidas de empleo; y Baleares (-7.700 empleos), en este caso achacable a que el dato está tomado en temporada baja y donde se observa pérdida de empleo en el sector de alojamiento.

## Población asalariada y CCAA en las ramas de comercio, hostelería y juego. Datos de IV Trimestre. Miles de Personas

| | Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas | | Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas | | Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor y motocicletas | | Servicios de alojamiento | | Servicios de comida y bebidas | | Actividades de juegos de azar y apuestas | | TOTAL ECONOMÍA REGIONAL Y TOTAL RAMAS FECOHT | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Pob. Asalariada | Dif. 2011-09 | Pob. Asalariada | Dif. 2011-09 | Pob. Asalariada | Dif. 2011-09 | Pob. Asalariada | Dif. 2011-09 | Pob. Asalariada | Dif. 2011-09 | Pob. Asalariada | Dif. 2011-09 | Pob. Asalariada | Dif. 2011-09 |
| ANDALUCIA | 41,7 | -5,7 | 109,9 | 10,1 | 220,3 | -3,7 | 49,5 | 2,5 | 119,0 | -3,0 | 10,2 | 0,5 | 550,5 | 0,7 |
| ARAGON | 7,7 | 2,2 | 14,6 | -3,6 | 35,2 | 4,7 | 2,7 | -1,6 | 19,7 | 0,6 | *0,2* | -0,8 | 80,0 | 1,4 |
| ASTURIAS | 7,3 | 1,5 | 10,3 | -1,9 | 29,4 | -2,2 | 4,7 | -1,1 | 16,3 | -4,5 | *0,5* | -1,9 | 68,4 | -10,1 |
| BALEARES | 5,7 | -0,7 | 11,8 | 2,6 | 39,2 | -1,7 | 27,5 | -7,8 | 23,5 | -1,1 | *2,0* | 0,9 | 109,7 | -7,7 |
| CANARIAS | 11,7 | 0,0 | 26,6 | -0,8 | 76,9 | -1,5 | 86,1 | 21,6 | 46,5 | 4,4 | *1,2* | -2,6 | 249,1 | 21,0 |
| CANTABRIA | 4,7 | 1,4 | 8,9 | 3,3 | 19,0 | 1,5 | 4,1 | 1,1 | 9,8 | 1,2 | *0,6* | 0,1 | 47,1 | 8,6 |
| CAST. Y LEÓN | 14,1 | 3,0 | 21,9 | -3,4 | 70,2 | 4,5 | 9,6 | -1,4 | 28,3 | -2,6 | *1,3* | -0,7 | 145,4 | -0,6 |
| C. LA MANCHA | 11,7 | -1,5 | 21,6 | -0,2 | 50,1 | 5,7 | *5,5* | 1,1 | 24,7 | -0,3 | *2,7* | 0,1 | 116,4 | 4,9 |
| CATALUÑA | 35,7 | -8,1 | 89,2 | 7,6 | 212,8 | 6,4 | 41,7 | 3,8 | 115,5 | -22,1 | 9,6 | 2,1 | 504,5 | -10,1 |
| COMUNIDAD VALENCIANA | 24,1 | -2,6 | 133,1 | 22,3 | 142,2 | -1,8 | 18,5 | 0,4 | 88,6 | -3,7 | *4,4* | -2,1 | 410,9 | 12,4 |
| EXTREMADURA | *5,0* | -0,4 | 10,0 | -1,7 | 21,4 | 1,1 | *4,3* | -0,5 | 8,1 | -0,8 | *1,9* | 0,7 | 50,7 | -1,6 |
| GALICIA | 17,3 | 1,0 | 26,8 | -4,0 | 79,0 | -1,6 | 9,2 | 1,2 | 36,8 | -0,7 | *1,8* | 0,0 | 170,9 | -4,1 |
| MADRID | 37,0 | 4,2 | 62,5 | -18,6 | 199,3 | -28,4 | 25,7 | 3,0 | 120,9 | -9,7 | 8,7 | 1,4 | 454,0 | -48,1 |
| MURCIA | *5,6* | -2,5 | 38,7 | -1,1 | 29,8 | -3,8 | *2,7* | -0,2 | 15,8 | -1,2 | *1,8* | -1,4 | 94,4 | -10,2 |
| NAVARRA | *3,0* | -0,2 | *4,1* | -1,1 | 15,1 | 0,4 | *3,1* | 0,4 | 8,4 | 1,3 | *0,5* | 0,2 | 34,2 | 1,0 |
| PAIS VASCO | 11,3 | 0,8 | 22,6 | -0,2 | 54,0 | 0,3 | *4,6* | 0,2 | 37,0 | 0,5 | *1,8* | -1,0 | 131,3 | 0,6 |
| LA RIOJA | *1,8* | -0,1 | *2,3* | -0,1 | 7,7 | -1,9 | *0,6* | 0,0 | *3,4* | -1,6 | *0,6* | 0,3 | 16,4 | -3,4 |
| SUBTOTAL | 245,3 | -7,7 | 614,9 | 9,2 | 1301,6 | -22,0 | 299,9 | 22,7 | 722,2 | -43,3 | 49,8 | -4,2 | 3233,8 | -45,3 |

*Fuente: Elaboración propia a partir de Microdatos EPA, INE, proporcionados por el Gabinete Técnico Confederal de CCOO. En números cursivos más pequeños, los datos que no les respalda una muestra suficiente, lo que implica que no consiguen una mínima representatividad estadística*

Se trata de unos sectores mayoritariamente feminizados (*53,18% de* ***mujeres*** a fines de 2011, salvo en venta y rep. de vehículos, actividades de juego y comercio mayorista), pero en los que la presencia de mujeres ha caído levemente en este periodo de dos años. En este sentido, podría afirmarse que las **mujeres** han perdido más empleos entre 2009 y 2011 que los varones.

| FEMINIZACIÓN DE LOS SUBSECTORES FECOHT | Mujeres | | % Feminización | | Población asalariada (miles) | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **RAMA DE ACTIVIDAD** | **IVT2009** | **IV2011** | **IVT2009** | **IVT2011** | **IVT2009** | **IVT2011** |
| Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas | 35,3 | 38,8 | 13,96 | 15,82 | 253,2 | 245,3 |
| Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas | 214,2 | 224,0 | 35,37 | 36,42 | 605,6 | 614,9 |
| Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor y motocicletas | 891,5 | 854,9 | 67,37 | 65,68 | 1.323,4 | 1301,6 |
| Servicios de alojamiento | 157,7 | 175,7 | 56,88 | 58,6 | 277,2 | 299,9 |
| Servicios de comida y bebidas | 444,4 | 406,8 | 58,05 | 56,33 | 765,5 | 722,2 |
| Actividades de juegos de azar y apuestas | 26,6 | 19,7 | 49,24 | 39,46 | 54,1 | 49,8 |
| FECOHT | 1769,7 | 1719,9 | 53,97 | 53,18 | 3.279,0 | 3233,8 |

*Fuente: Elaboración propia a partir del microdatos EPA, proporcionado por Gabinete Técnico Confederal de CCOO.*

En lo que se refiere al *sector de alojamientos*, el que parece brindar mejores datos en esta tempestad desoladora, tomamos otra fuente para contrastar la evolución positiva. El sector de hospedaje, con datos de coyuntura turística hotelera, ha conseguido, desde 2009, recuperar algo del empleo perdido, pero aún está distante de los niveles medios obtenidos en los años 2007 o 2008.

| Empleo en Hospedaje | |
|---|---|
| | **MEDIA** |
| 2006 | 191.220 |
| 2007 | 198.154 |
| 2008 | 200.323 |
| 2009 | 186.663 |
| 2010 | 189.434 |
| 2011 | 192.880 |

*Fuente: Gabinete Federal de Estudios FECOHT en base a INE, Coyuntura Turística Hotelera.*

La **población ocupada extranjera** en los sectores de FECOHT también ha disminuido su peso en el conjunto del empleo entre 2009 y 2011. En la economía española la población extranjera ocupada ha pasado de representar el 13,6% al 12,8%, y del 17,03% al 16,15% en los sectores de FECOHT. Hasta 53.800 puestos de trabajo (sea bien por cuenta propia o ajena) han sido destruidos en estos dos pasados años en los sectores de FECOHT. La destrucción de ocupación de población extranjera ha sido más acusada en términos porcentuales relativos en el comercio minorista y servicios de alojamiento. Sin embargo, ha ganado peso porcentualmente en los sectores de juego y servicios de comidas y bebidas.

| Población Ocupada y Población Extranjera Ocupada | Población ocupada (miles) | | % Pob.Ocupada Extranjera | |
|---|---|---|---|---|
| **RAMA DE ACTIVIDAD** | **IVT2009** | **IVT2011** | **IVT2009** | **IVT2011** |
| Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas | 333,7 | 326,5 | 9,69 | 8,15 |
| Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas | 729,8 | 732,4 | 14,6 | 13,56 |
| Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor y motocicletas | 1.857,8 | 1.859,0 | 11,55 | 9,91 |
| Servicios de alojamiento | 303,6 | 319,4 | 25,15 | 24 |
| Servicios de comida y bebidas | 1.071,8 | 1.012,2 | 28,97 | 30,08 |
| Actividades de juegos de azar y apuestas | 62,2 | 55,6 | 3,03 | 7,29 |
| FECOHT | 4.358,8 | 4.305,0 | 17,03 | 16,15 |
| **TOTAL ECONOMÍA** | 18.645,9 | **17.807,5** | 13,66 | 12,88 |

Otro **colectivo** al que debemos referirnos es el **joven**, que es el que, sin haber podido incorporarse en un porcentaje muy importante al empleo, sobre todo por los elevados niveles de desempleo que padece, también en estos dos últimos años ha perdido peso en el conjunto del empleo de estos sectores, pasando de representar el 23,9% del empleo en 2009 a tan sólo el 20,4% en 2011.

El colectivo juvenil además trabaja con condiciones de empleo muchos menos garantistas. Un primer indicador de esta situación de vulnerabilidad es la temporalidad de su contratación. Sus niveles de temporalidad superan el 42,8%, cuando los mayores de 31 años sólo les comportan el 17,1% de sus empleos. Esta situación es más grave aún en ciertos sectores tales como los servicios de alojamiento (56%) o servicios de comidas y bebidas (49,9%) donde el sector juvenil se ve redobladamente golpeado. Este es un

rasgo general de la economía española pero en los dos subsectores anteriormente mencionados lo supera. En cambio, los subsectores de venta y reparaciones de vehículos o el sector de juego emplean temporalmente al colectivo más joven en porcentajes menos exagerados, incluso por debajo de la media estatal.

En cualquier caso, mientras la economía nacional reduce sus **tasas de temporalidad**, merced a la destrucción de empleo en este segmento, pasando del 25% al 24,9% en dos años, los sectores de FECOHT incrementan este tipo de fórmula de empleo temporal pasando del 22,5% al 24,4% en estos dos años analizados.

**EMPLEO JUVENIL Y TEMPORALIDAD**

| Datos de IV Trimestre | Tasa de Temporalidad 16-30 años | | Tasa Temporalidad 31 y más | | Tasa Temporalidad global | | Población Asalariada (miles de personas) | | % Pob. Asal.16-30 años | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| RAMA DE ACTIVIDAD | 2009 | 2011 | 2009 | 2011 | 2009 | 2011 | 2009 | 2011 | 2009 | 2011 |
| Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas | 25,81 | 33,78 | 7,83 | 6,67 | 13,33 | 14,2 | 253,2 | 245,3 | 30,63 | 27,76 |
| Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas | 35,66 | 38,97 | 14,3 | 15,49 | 19,08 | 20,01 | 605,6 | 614,9 | 22,38 | 19,27 |
| Comercio al por menor, exc. comercio de veh. | 32,21 | 39,65 | 11,54 | 12,24 | 18,82 | 21,33 | 1.323,4 | 1301,6 | 35,22 | 33,15 |
| Servicios de alojamiento | 53,56 | 56,08 | 26,66 | 25,63 | 32,26 | 31,6 | 277,2 | 299,9 | 20,82 | 19,6 |
| Servicios de comida y bebidas | 47,53 | 49,96 | 22,98 | 27,83 | 32,03 | 35,1 | 765,5 | 722,2 | 36,86 | 32,86 |
| Actividades de juegos de azar y apuestas | 23,34 | 36,59 | 12,53 | 11,16 | 14,57 | 14,2 | 54,1 | 49,8 | 18,93 | 11,98 |
| FECOHT | 37,49 | 42,82 | 15,78 | 17,15 | 22,59 | 24,46 | 3.279,0 | 3233,8 | 31,39 | 28,45 |
| Economía española | 42,81 | 45,74 | 19,51 | 19,64 | 25,08 | 24,98 | 15.492,7 | 14829,2 | 23,92 | 20,47 |

*Fuente: Elaboración propia a partir del microdatos EPA, proporcionado por Gabinete Técnico Confederal de CCOO.*

En suma, la tendencia general ha sido la del incremento de la tasa de temporalidad en los sectores de FECOHT, en un periodo de destrucción de empleo, mientras la economía española reducía su tasa de temporalidad. Esto puede significar que la destrucción de empleo en los sectores de FECOHT no sólo se ha producido entre el empleo temporal

sino también en el indefinido. Lo cual muestra lo poco garantista y protector incluso de la propia figura contractual indefinida. La crisis se ha traducido también en un deterioro de las condiciones de estabilidad del empleo que aumenta su perímetro de inseguridad al empleo indefinido.

| | TASA DE TEMPORALIDAD | |
|---|---|---|
| | IVT2009 | IVT2011 |
| **COMERCIO** | 18,26 | 20,15 |
| **HOSTELERÍA** | 32,09 | 34,07 |
| Actividades de juegos de azar y apuestas | 14,57 | 14,2 |
| **FECOHT** | 22,59 | 24,46 |
| **Economía española** | 25,08 | 24,98 |

*Fuente: Elaboración propia a partir del microdatos EPA, proporcionado por Gabinete Técnico Confederal de CCOO.*

En las tablas de las siguientes páginas, puede comprobarse la distinta casuística producida en las diferentes CCAA del Estado español, distinguiendo por sector, en relación a las tasas de temporalidad.

Una conclusión de carácter inmediata es la profunda diferencia de tasas de temporalidad entre sectores y CCAA. Las tasas de temporalidad en la hostelería son muy superiores a las del comercio. Ahora bien, hay comunidades autónomas que tienen menores tasas de temporalidad en ambos subsectores respecto de otras CCAA, destacando positivamente, en términos comparados, Madrid y las dos Castillas en el comercio, y Madrid y Castilla y León en la Hostelería. Los casos más negativos son, por el contrario, Andalucía, Murcia y Comunidad Valenciana en el comercio, y Asturias, Comunidad Valenciana y Galicia en el caso de la hostelería.

En cuanto a la tendencia de situaciones en CCAA y sectores en relación a la temporalidad, nos ofrece evoluciones positivas o negativas. Lo de “positivas” debe matizarse una vez más, dado que la razón de la caída de la tasa de temporalidad en ciertos casos responde más a una destrucción de empleo temporal que a una creación de empleo indefinido.

A este respecto, observamos caídas significativas de las tasas de temporalidad dentro del Comercio en las CCAA de Castilla-La Mancha y Castilla y León. Dentro de la Hoste-

lería, en estos dos años contrastados, la evolución bajista de la tasa de temporalidad ha sido significativa en Andalucía y Galicia. Por el contrario, ha habido crecimientos sustanciales de la tasa de temporalidad dentro del Comercio en Murcia, País Vasco, Aragón, Canarias, Baleares, Andalucía, Galicia. Y en la Hostelería también ha aumentado sensiblemente en Asturias, Baleares, Canarias, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Cataluña. Entre las diferentes tendencias, como podemos ver, las más negativas prevalecen sobre las relativamente positivas.

| TASA DE TEMPORALIDAD | Comercio | | Hostelería | |
|---|---|---|---|---|
| Datos de IV Trimestre | 2009 | 2011 | 2009 | 2011 |
| ANDALUCIA | 27,45 | 29,87 | 41,42 | 37,54 |
| ARAGON | 14,18 | 19,23 | 29,63 | 26,85* |
| ASTURIAS | 16,16 | 16,58 | 31,82 | 45,02 |
| BALEARES | 15,2 | 17,57 | 27,6 | 35,89 |
| CANARIAS | 17,47 | 21,42 | 37,15 | 41,26 |
| CANTABRIA | 14,7* | 15,88* | 33,69* | 27,91* |
| CAST. Y LEÓN | 17,84 | 15,03 | 27,58 | 27,06 |
| C. LA MANCHA | 18,41 | 15,33 | 29,71 | 36,42 |
| CATALUÑA | 14,13 | 17,14 | 25,69 | 27,57 |
| COMUNIDAD VALENCIANA | 21,12 | 22,43 | 39,61 | 44,71 |
| EXTREMADURA | 21,31 | 20,19* | 35,96* | 44,76* |
| GALICIA | 19,23 | 22,79 | 42,21 | 41,22 |
| MADRID | 12,36 | 12,26 | 20,33 | 22,73 |
| MURCIA | 19,93 | 25,52 | 39,69 | 30,68* |
| NAVARRA | 19,64* | 18,6* | 28,92* | 29,62* |
| PAIS VASCO | 13,52 | 17,99 | 30,4 | 29,09 |
| LA RIOJA | 9,68* | 9,3* | 30,26* | 31,24* |

*Fuente: Elaboración propia a partir del microdatos EPA, proporcionado por Gabinete Técnico Confederal de CCOO.*

Nota (*): la base muestral es insuficiente para estos datos dado que no son estadísticamente representativos en estos casos, se ofrecen de manera indicativa pero no son datos fiables y son extremadamente volátiles por esta razón. Nota 2: Los datos de juego no ofrecen base muestral suficiente y hemos descartado su inclusión en esta tabla. Los datos de Ceuta y Melilla se incluyen en Andalucía.

Otro indicador de pérdida de calidad del empleo es el aumento de la **tasa de parcialidad del empleo**. La economía española ha asistido a un crecimiento intenso de esta fórmula de empleo en los años 2000. Y entre 2009 y 2011 se ha pasado del 13,8% al 14,5% para el conjunto de la economía española. En cuanto a los sectores de FECOHT se ha pasado del 18% al 20,4%, lo que no sólo indica una tendencia muy rápida de crecimiento sino

unos niveles de presencia de empleo a tiempo parcial extraordinariamente altos, hasta el punto que se aproxima a la superación de las fórmulas de empleo temporal, y podría acabar siendo la principal figura precaria de nuestras relaciones laborales.

El carácter de estos empleos es sumamente preocupante. A ellos se les asocia varios fenómenos: bajos salarios, productividad horaria superior no compensada, falta de voluntariedad, dificultades de conversión de este empleo a uno a tiempo completo, etc… De igual modo, el alcance creciente de esta figura puede estar encubriendo un fenómeno de subempleo o "desempleo parcial" al haberse producido un efecto sustitución de empleos a tiempo completo por varios a tiempo parcial, mucho más flexibles para las empresas –algo que ya se ha producido en países como Alemania-.

Según la Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo, para 2010, que nos brinda una aproximación a la percepción de los y las trabajadoras de su situación laboral, la mayoría de las personas empleadas bajo fórmulas a tiempo parcial lo están de manera involuntaria. En el caso de los sectores que nos corresponde, siendo especialmente acusado (ver tabla de la página próxima) en la hostelería. Estima dicha encuesta un 18,8% de personal a tiempo parcial en el sector hostelero, estando un 73,9% de este colectivo en este tipo de empleo por decisión ajena. El 50,6% lo está de manera involuntaria en el caso del comercio. El 66,3% de las personas ocupadas en la categoría ocupacional de "trabajadores de la restauración, personales, protección y vendedores de comercio" estarían, de igual modo, por motivos no elegidos con una jornada a tiempo parcial, lo que implica que preferirían trabajar a tiempo completo.

Pero también la proliferación del empleo a tiempo parcial comporta consecuencias discriminatorias importantísimas, especialmente si nos referimos al colectivo femenino.
Es cierto que la extensión de este modelo de empleo está llegando recientemente con amplitud también entre los varones. Pero es preciso señalar que entre el 78% y el 77% de este empleo recae entre las mujeres. Esta realidad por tanto es un foco de discriminación para la mujer, que, bajo la justificación de la "conciliación de la vida laboral y familiar" (que encubre la falta de corresponsabilidad del sector público y de los varones, así como la reproducción de la injusticia en el mundo empresarial), las mujeres obtienen ingresos insuficientes para ser independientes, tienen dificultades de promoción y acceso a ciertos puestos de trabajo, y se ven relegadas en el campo profesional.

No obstante, la extensión del empleo a tiempo parcial en los subsectores de FECOHT es diferente. Este se concentra fundamentalmente, tanto en términos absolutos como relativos, en dos: servicios de comidas y bebidas y, por otro lado, comercio minorista. El resto de subsectores tienen tasas de parcialidad sensiblemente inferiores a la economía española. El crecimiento de esta figura se ha dado en todos los subsectores FECOHT, salvo en el juego, pero ha sido especialmente intensa también en los subsectores de restauración y comercio minorista que antes hemos mencionado.

| EMPLEO A TIEMPO PARCIAL. INDICADORES | IV Trimestre 2009 | | | | | IV Trimestre 2011 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rama de actividad | Total Miles de Empleos | % Empleo a tiempo parcial | % Hombres a tiempo parcial | % Mujeres a tiempo parcial | % Feminización del Empleo a tiempo parcial | Total Miles de Empleos | % Empleo a tiempo parcial | % Hombres a tiempo parcial | % Mujeres a tiempo parcial | % Feminización del Empleo a tiempo parcial |
| Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas | 253,2 | 5,46 | 2,41 | 24,33 | 62,13 | 245,3 | 9,54 | 4,75 | 35,06 | 58,11 |
| Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas | 605,6 | 6,73 | 2,72 | 14,06 | 73,91 | 614,9 | 7,34 | 2,68 | 15,48 | 76,82 |
| Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor y motocicletas | 1.323,4 | 21,21 | 9,99 | 26,64 | 84,63 | 1.301,6 | 24,06 | 12,37 | 30,17 | 82,35 |
| Servicios de alojamiento | 277,2 | 10,91 | 4,95 | 15,44 | 80,46 | 299,9 | 12,78 | 7,52 | 16,49 | 75,64 |
| Servicios de comida y bebidas | 765,5 | 29,27 | 18,6 | 36,97 | 73,34 | 722,2 | 33,04 | 20,24 | 42,96 | 73,24 |
| Actividades de juegos de azar y apuestas | 54,1 | 6,63 | 1,22 | 12,2 | 90,62 | 49,8 | 5,96 | 2,83 | 10,76 | 71,22 |
| **FECOHT** | 3.279,0 | 18,09 | 8,28 | 26,45 | 78,93 | 3.233,8 | 20,46 | 9,88 | 29,77 | 77,39 |
| Economía española | 15.492,6 | 13,87 | 5,21 | 23,98 | 79,77 | 14.829,2 | 14,56 | 6,04 | 24,07 | 78,1 |

*Fuente: Elaboración propia a partir de Microdatos EPA, proporcionados por Gab.Técnico Confederal de CCOO.*

| POB. OCUPADA, SEGÚN TIPO DE JORNADA LABORAL EN SU PUESTO DE TRABAJO, POR DIVERSAS VARIABLES | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Año 2010. Distribución porcentual | | | |
| | TOTAL | TIEMPO COMPLETO | TIEMPO PARCIAL | |
| | | | Por decisión propia | Por decisión ajena |
| | | | | |
| Población Ocupada en España | 100,0 | 86,0 | 5,6 | 8,4 |
| Población Asalariada en España | 100,0 | 85,5 | 4,9 | 9,6 |
| **OCUPACIÓN** | | | | |
| Trabajadores servicios restauración, personales, protección y vendedores de comercio | 100,0 | 79,2 | 7,0 | 13,8 |
| **SECCIÓN DE ACTIVIDAD (1)** | | | | |
| Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor | 100,0 | 84,4 | 7,7 | 7,9 |
| Hostelería | 100,0 | 81,3 | 4,9 | 13,9 |

*Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Calidad de vida en el trabajo.*

Ya hemos apuntado, con otra fuente, algunas tendencias negativas en lo que refiere a **retribuciones**. Ahora, vamos a señalar, con datos menos recientes, para con una representatividad que abarca a más trabajadores, resultados que nos proporciona el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. En las tablas de la siguiente página comprobamos (el IPC en 2009 fue del 0,8% y en 2010 el 3%) como los aumentos de los salarios pactados en convenio han crecido en dichos años para los sectores de FECOHT, por encima del IPC en 2009, pero ya sustancialmente por debajo en 2010, inaugurándose un nuevo ciclo de pérdida del salario real de aquellos trabajadores cubiertos por la negociación colectiva. Así, mientras se ganaba un punto porcentual, aproximadamente, de poder adquisitivo en 2009, se perdía más de un punto y medio en 2010.

Con los datos disponibles para 2011, mientras el conjunto de la economía española conseguía el pasado año una ganancia del salario pactado equivalente al IPC de 2011 (2,4%), los sectores de FECOHT obtenían resultados desiguales, en general con incrementos inferiores a dicha evolución. Únicamente el comercio minorista y el sector de juego han conseguido estabilizar el salario real negociado. En cambio, las pérdidas se han producido en los sectores de restauración (pérdida de 0,15%), en Comercio mayorista (pérdida de 0,6%), venta y reparación de vehículos (1,2%) y especialmente en el sector de alojamientos (pérdida de 1,7%), este último a pesar de los buenos resultados del negocio hotelero el pasado año

Sin duda alguna, la nefasta espiral de precarización (temporalidad, parcialidad) y paro, se agrava por esta pérdida de capacidad de compra de los salarios, y por la reciente pérdida muy sensible de derechos de la reciente reforma laboral del gobierno.

En lo que refiere a la jornada media pactada, la economía española más o menos se mantuvo estable en torno a las 1751 horas anuales, mientras que nuestros sectores de FECOHT ha obtenido pactos desiguales. Han aumentado las horas anuales en los sectores de juego –con especial intensidad llegando a las 1792,6 horas- y el servicio de alojamientos (1.790,5). Han caído con cierta significación, por el contrario, las horas anuales pactadas en los sectores de venta y reparación (1722,3) y comercio mayorista (1768,3)

Con la información obtenida de **costes laborales y salariales**, cotejamos los diferentes niveles salariales, con datos de 2009 y 2010. La tendencia aquí, con esta fuente, es que sólo mejora la situación muy ligeramente en servicios de alojamiento y comercio minorista. En términos absolutos comparados hay brechas salariales muy importantes entre subsectores. El subsector de restauración (servicios de comidas y bebidas) está arrojando datos de coste salarial medio total por mes y trabajador de apenas 1008 euros mensuales. El comercio minorista obtenía un coste salarial total medio de 1291 euros mes, el sector de juego se encontraba en 2010 en los 1502 euros, los servicios de alojamiento en 1511, mientras que el sector de venta y reparación de 1714, y el comercio mayorista en 2158 euros mes.

| NEGOCIACIÓN COLECTIVA. TOTAL CONVENIOS | | CONVENIOS | | TRABAJADORES | | AUMENTO SALARIAL PACTADO | | AUMENTO SALARIAL REVISADO | | JORNADA MEDIA PACTADA | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | En % | | En % | | Horas/año | |
| | | 2009 | 2010(*) | 2009 | 2010(*) | 2009 | 2010 (*) | 2009 | 2010(*) | 2009 | 2010(*) |
| **TOTAL Economía española** | | **5.689** | **3.598** | **11.557.823** | **9.078.242** | **2,25** | **1,51** | **2,24** | **2,21** | **1.751,0** | **1.751,2** |
| | | | | | | | | | | | |
| 45 | Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas | 61 | 25 | 36.753 | 23.466 | 1,78 | 2,08 | 1,81 | 2,18 | 1.733,7 | 1.722,3 |
| 46 | Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas | 169 | 103 | 165.582 | 78.540 | 1,34 | 1,26 | 1,35 | 2,72 | 1.791,6 | 1.768,3 |
| 47 | Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas | 268 | 182 | 1.636.215 | 1.186.985 | 1,88 | 1,36 | 1,86 | 1,99 | 1.786,5 | 1.788,4 |
| 55 | Servicios de alojamiento | 35 | 20 | 32.397 | 8.141 | 2,98 | 1,46 | 2,98 | 2,97 | 1.779,8 | 1.790,5 |
| 56 | Servicios de comidas y bebidas | 78 | 59 | 886.017 | 766.141 | 2,41 | 1,80 | 2,38 | 2,40 | 1.794,9 | 1.794,8 |
| 92 | Actividades de juegos de azar y apuestas | 45 | 24 | 51.783 | 8.478 | 1,67 | 0,82 | 1,67 | 2,30 | 1.709,3 | 1.792,6 |
| | *SUBTOTAL FECOHT* | 656 | 413 | 2.808.747 | 2.071.751 | | | | | | |

*Fuente: Elaboración propia a partir de Anuario de Estadísticas Laborales, Ministerio de Empleo y S.S.*

| CONVENIOS, EMPRESAS Y TRABAJADORES AFECTADOS Y AUMENTO SALARIAL PACTADO, SEGÚN ÁMBITO FUNCIONAL, POR DIVISION DE ACTIVIDAD | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | REGISTRADOS HASTA ENE DE 2012 | INICIOS EFECTOS ECONÓMICOS ENE-DIC DE 2012 | | | | | | | | | |
| | SECTORES Y DIVISIONES DE ACTIVIDAD | TOTAL CONVENIOS | | | | CONVENIOS DE EMPRESA | | | CONVENIOS DE OTRO ÁMBITO | | |
| | | Convenios | Empresas | Trabajadores | Aumento salarial (en %) | Convenios | Trabajadores | Aumento salarial (en %) | Convenios | Trabajadores | Aumento salarial (en %) |
| | **TOTAL Economía española** | **589** | **145.445** | **1.240.000** | **2,44** | **458** | **133.756** | **1,86** | **131** | **1.106.244** | **2,51** |
| 45 | Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas | 2 | 3 | 426 | 1,24 | 1 | 340 | 0,44 | 1 | 86 | 4,40 |
| 46 | Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas | 12 | 899 | 9.760 | 1,96 | 9 | 1.726 | 2,83 | 3 | 8.034 | 1,77 |
| 47 | Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas | 23 | 28.512 | 145.002 | 2,48 | 4 | 1.826 | 2,00 | 19 | 143.176 | 2,49 |
| 55 | Servicios de alojamiento | 2 | 2 | 68 | 0,70 | 2 | 68 | 0,70 | - | - | - |
| 56 | Servicios de comidas y bebidas | 8 | 18.630 | 54.385 | 2,29 | 5 | 385 | 2,54 | 3 | 54.000 | 2,29 |
| 92 | Actividades de juegos de azar y apuestas | 7 | 56 | 26.989 | 2,41 | 6 | 26.767 | 2,41 | 1 | 222 | 1,75 |

*Fuente: Elaboración propia a partir de Anuario de Estadísticas Laborales, Ministerio de Empleo y S.S.*

## Coste laboral y salarial medio por trabajador por mes, por hora efectiva y división de actividad

| | | Media anual | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | COSTE LABORAL POR TRABAJADOR Y MES | | COSTE SALARIAL POR TRABAJADOR Y MES | | | | COSTE LABORAL POR HORA EFECTIVA | | COSTE SALARIAL POR HORA EFECTIVA | | | |
| | | | | TOTAL | | ORDINARIO | | | | TOTAL | | ORDINARIO | |
| | | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 |
| | **TOTAL** | **2.516,82** | **2.526,97** | **1.857,98** | **1.875,23** | **1.611,15** | **1.615,48** | **19,02** | **19,14** | **14,04** | **14,20** | **12,18** | **12,24** |
| | **SECTORES** | | | | | | | | | | | | |
| | Industria | 2.785,98 | 2.848,91 | 2.030,24 | 2.088,61 | 1.730,76 | 1.771,06 | 20,51 | 20,67 | 14,95 | 15,15 | 12,75 | 12,86 |
| | Construcción | 2.575,89 | 2.578,73 | 1.791,19 | 1.804,74 | 1.578,43 | 1.565,09 | 17,82 | 17,81 | 12,39 | 12,47 | 10,92 | 10,81 |
| | Servicios | 2.448,70 | 2.452,88 | 1.829,71 | 1.838,73 | 1.589,38 | 1.588,69 | 18,87 | 18,97 | 14,10 | 14,22 | 12,25 | 12,30 |
| | **DIVISIONES FECOHT** | | | | | | | | | | | | |
| 45 | Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas | 2.401,04 | 2.325,63 | 1.740,93 | 1.714,31 | 1.521,33 | 1.465,95 | 16,73 | 16,23 | 12,14 | 11,97 | 10,60 | 10,23 |
| 46 | Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas | 2.935,63 | 2.888,42 | 2.168,15 | 2.158,00 | 1.797,50 | 1.786,49 | 20,41 | 19,95 | 15,07 | 14,91 | 12,50 | 12,35 |
| 47 | Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas | 1.704,87 | 1.751,62 | 1.249,02 | 1.291,26 | 1.111,51 | 1.138,27 | 12,80 | 13,15 | 9,38 | 9,70 | 8,35 | 8,55 |
| 55 | Servicios de alojamiento | 2.050,87 | 2.058,05 | 1.501,97 | 1.511,16 | 1.337,86 | 1.337,01 | 14,18 | 14,33 | 10,39 | 10,52 | 9,25 | 9,30 |
| 56 | Servicios de comidas y bebidas | 1.425,33 | 1.388,78 | 1.036,14 | 1.008,79 | 973,35 | 946,61 | 11,12 | 11,43 | 8,09 | 8,30 | 7,59 | 7,78 |
| 92 | Actividades de juegos de azar y apuestas | 2.039,29 | 2.039,98 | 1.486,90 | 1.502,34 | 1.297,29 | 1.296,67 | 15,01 | 15,27 | 10,94 | 11,25 | 9,54 | 9,71 |

*Fuente: Elaboración propia a partir del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Anuario Estadísticas Laborales*

Según la Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo, con datos de 2010, puede también estudiarse la distribución salarial por tramos de ingreso. Los resultados nos indican que la concentración de personal ocupado en el comercio y la hostelería en niveles de ingreso inferiores a los 1000 euros mensuales es superior a la economía española. En el comercio el 40,6% de la población ocupada no superaba la barrera del mileurismo, porcentaje que ascendía al 44,2% en la hostelería. Dentro de la ocupación de "trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio" –categoría que no se desglosa con más detalle- el porcentaje de mileuristas o menos superaba el 46,7%.

**POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN LOS INGRESOS MENSUALES NETOS QUE RECIBEN POR SU TRABAJO PRINCIPAL, POR DIVERSAS VARIABLES**

| | Año 2010. Distribución porcentual | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | TOTAL | HASTA 600 euros | DE 600 A 1.000 euros | DE 1.001 A 1.200 euros | DE 1.201 A 1.600 euros | DE 1.601 A 2.100 euros | DE 2.101 A 3.000 euros | MÁS DE 3.000 euros |
| **Población Ocupada en España** | 100,0 | 8,7 | 22,6 | 21,0 | 24,1 | 13,6 | 7,8 | 2,3 |
| **Población Asalariada en España** | 100,0 | 8,1 | 23,5 | 21,0 | 24,3 | 14,3 | 6,8 | 2,0 |
| **OCUPACIÓN** | | | | | | | | |
| Trabajadores servicios restauración, personales, protección y vendedores de comercio | 100,0 | 13,3 | 33,4 | 23,9 | 20,5 | 6,4 | 2,2 | 0,3 |
| **SECCIÓN DE ACTIVIDAD** | | | | | | | | |
| Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor | 100,0 | 9,3 | 31,3 | 24,0 | 21,4 | 9,2 | 3,5 | 1,3 |
| Hostelería | 100,0 | 13,1 | 31,1 | 26,5 | 20,9 | 6,1 | 0,9 | 1,4 |

*Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Calidad de vida en el trabajo.*

La misma encuesta informa sobre el sistema de remuneración y el peso que tiene cada fuente. Mientras que la población ocupada en todo el país tiene un salario fijo que comporta el 73,2% de sus ingresos, este peso desciende al 66,4% y el 72,5% del comercio y la hostelería respectivamente. Dentro del salario variable, el factor explicativo principal de los ingresos era fundamentalmente el volumen de venta en ambos sectores, pero en el caso del comercio el 24,8% del salario estaba basado en este motivo. Dicho de otra manera, no sólo los ingresos en el comercio y la hostelería son sumamente más bajos que en otros subsectores sino también mucho más inciertos, porque la parte variable representa un mayor papel.

| POB.OCUPADA, SEGÚN TIPO DE REMUNERACIÓN POR SU TRABAJO, POR DIVERSAS VARIABLES | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Año 2010** | **TOTAL** | **SALARIO FIJO** | **SALARIO VARIABLE** | | |
| | | | **Nº Horas trabajadas** | **Volumen de producción y/o venta** | **Horas y Volumen de producción** |
| | | | | | |
| **Población Ocupada** | 100,00 | 73,2 | 8,2 | 14,6 | 3,9 |
| **Población Asalariada** | 100,00 | 84,0 | 7,9 | 6,3 | 1,8 |
| **OCUPACIÓN** | | | | | |
| Trabajadores servicios restauración, personales, protección y vendedores de comercio | 100,00 | 76,7 | 9,0 | 11,7 | 2,6 |
| **SECCIÓN DE ACTIVIDAD** | | | | | |
| Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor | 100,00 | 66,4 | 5,3 | 24,8 | 3,6 |
| Hostelería | 100,00 | 72,5 | 9,2 | 15,6 | 2,7 |

*Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Calidad de vida en el trabajo.*

Otra consulta de la misma encuesta es la que refiere a la participación en beneficios, como otra fuente diferente y añadida al salario. Esta fuente extra de ingresos, es mucho más frecuente en el comercio y la hostelería, que en el resto de sectores. La población ocupada y encuesta decía que obtenía ingresos por este motivo en un 21,5% en el caso del comercio y en un 19,2% en el caso de la hostelería. El resto, lo que equivale a la inmensa mayoría, no obtenía ingresos por este motivo.

| POB.OCUPADA, SEGÚN QUE RECIBAN ALGUNA PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS DE LA EMPRESA, ADEMÁS DEL SALARIO | | | |
|---|---|---|---|
| | Año 2010. Distribución porcentual | | |
| | TOTAL | RECIBEN ALGUNA PARTICIPACIÓN | NO RECIBEN NINGUNA PARTICIPACIÓN |
| | | | |
| **Población Ocupada** | 100,0 | 15,9 | 84,1 |
| **Población Asalariada** | 100,0 | 14,4 | 85,6 |
| **OCUPACIÓN** | | | |
| Trabajadores servicios restauración, personales, protección y vendedores de comercio | 100,0 | 16,6 | 83,4 |
| **SECCIÓN DE ACTIVIDAD (1)** | | | |
| Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor | 100,0 | 21,5 | 78,5 |
| Hostelería | 100,0 | 19,2 | 80,8 |

*Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Calidad de vida en el trabajo.*

## 4. Resumen y algunas conclusiones

### La situación económica general

- La economía española se ha incorporado a una crisis europea de gran profundidad y complejidad, inaugurada a fines de 2007, y que, salvo en 2010 donde se contuvo, parece que puede volver a acentuarse en 2012 y 2013, según diferentes organismos internacionales y analistas.

- La sustracción del excedente por los costes financieros de la deuda privada y la erosión de la tasa de rentabilidad desde 2007, en un contexto de insolvencia bancaria y colapso del crédito ante las malas expectativas de negocio, y las medidas de política económica aplicadas en los últimos años y que ahora se profundizan, han ocasionado el embarrancamiento de la economía española. La desinversión y el desapalancamiento (para devolver las enormes deudas acumuladas) empresarial en un contexto de malas expectativas económicas, estancan y deprimen la economía.

- La baja actividad y las políticas recesivas y contra el mundo del trabajo van a agudizar la crisis de manera muy severa.

- La tasa de paro del 22,8% es sólo uno de los indicadores que manifiestan esta grave situación, también la fuerte inestabilidad del empleo –tanto del temporal como del indefinido, sobre todo en nuestros sectores-, como el ascenso del empleo a tiempo parcial, o la caída de los ingresos salariales, están generalizando la precariedad en las relaciones laborales.

- Los sectores de FECOHT, ligados fuertemente al consumo, están padeciendo y lo seguirán haciendo, debido a estas razones.

- Únicamente el sector turístico se está salvando de esta situación, debido a la fuerte afluencia de turistas extranjeros, debido a los conflictos sucedidos en países competidores (norte de África), y a que los países centro y noreuropeos no sufren una crisis de la misma magnitud que los países periféricos como España. La rentabilidad por habitación disponible en el sector hotelero creció en un 6,4%, aunque los niveles de rentabilidad ni de empleo han recuperado la situación de 2008.

- Mientras que la productividad por ocupado crece, el peso del fondo de salarios en la economía nacional desciende y el poder de compra de los salarios se reduce significativamente.

## La economía en el comercio y la hostelería

- La reforma radical del sistema laboral español va a ocasionar una minorización de la influencia del mundo sindical y un formidable retroceso de los derechos sociolaborales, individualizando las relaciones laborales.

- La caída persistente de las ventas, salvo en 2010 que sólo se estancaron, faculta, de continuar, al empresariado para ejecutar todas las fórmulas para inaplicar convenios, modificar condiciones colectivas de trabajo, y despedir con indemnizaciones mínimas. Hasta seis trimestres se han producido caídas antes del fin de 2011.

- Las expectativas del sector de comercio minorista y la opinión de los consumidores es sumamente negativa, lo que anticipa comportamiento de ahorro por motivo precaución.

- La crisis tiene una incidencia mucho más impactante entre las PYMES, aunque el ajuste ha afectado a los todos los segmentos empresariales. En particular el sector de servicios de bebidas y comidas padece una situación durísima.

## Empleo en sectores de FECOHT

- La retribución bruta media en los sectores de comercio y hostelería ha evolucionado peor que el IPC, desde 2008.

- El personal empleado en sectores FECOHT perdió entre 2009 y 2011 un total de 45.200 empleos, concentrándose esta pérdida en los servicios de comidas y bebidas (43.300 empleos menos) y comercio minorista (21.800 empleos menos), compensándose sólo en parte por la creación efectuada por los servicios de alojamiento y comercio mayorista.

- La feminización de nuestros sectores sigue siendo un rasgo central, pues un total del 53,18% de las personas empleadas son mujeres), si bien este colectivo ha perdido más empleos que el de los varones en los dos últimos años. Las mujeres han perdido entre 2009 y 2011 un total de 50.200 empleos.

- La población ocupada extranjera también ha perdido empleos, y ya sólo representa el 16,15% del personal del sector (era el 17,03% en 2009), perdiendo 53.800 puestos de trabajo.

- El colectivo joven es otro fuerte damnificado. Primero por las tasas de paro que les repercute, en segundo lugar porque se ha destruido mucho empleo juvenil en los sectores FECOHT, pasando de representar en 2009 el 31,39% del empleo a tan sólo el 28,45% en 2011. En segundo lugar, por las fuertes tasas de temporalidad, pues alcanzan en 2011 el 42,82%, frente al 17,15% de los mayores de 31 años.

- La tasa de temporalidad de los sectores FECOHT es altísima, habiendo crecido hasta el 24,46% en un contexto donde la tendencia era la contraria. La tasa de temporalidad es más alta aún en la hostelería llegando al 34%, mientras que en el comercio, aunque ha crecido, está en niveles menores (20,1%)

- El empleo a tiempo parcial es la nueva gran fórmula de precariedad. Ha habido un fuerte crecimiento en la última década, y ya en media para FECOHT representaba un 20,4% del empleo, concentrándose este modelo de empleo sobre todo en la restauración (33%) y comercio minorista (24%). La mayoría de estos empleos son involuntarios (el 73,9% en la hostelería, y un 50,6% en el comercio), y un 77% de este empleo se concentra entre las mujeres.

- Los ingresos en los sectores de FECOHT son muy inferiores a la media nacional, pues el salario total medio en España ascendía en 2010 a 1875,23 euros mensuales, mientras que, por ejemplo, en restauración era de 1008, 1291 en el comercio minorista, y 1501,97 en servicios de alojamiento. Además un 46,7% en 2010 de estos trabajadores de servicios no superaba los 1000 euros mensuales.

Federación estatal de comercio,
hostelería y turismo